



Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Anuncio de 26 de octubre de 2015, de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Toledo, por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa previa de instalaciones de gas natural en el término municipal de Yuncos (Toledo). Expediente: GN-0821-A3

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector Hidrocarburos; el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre de 2012, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural; el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de gases combustibles gaseosos y el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de las siguientes instalaciones:

–Peticionario: Gas Natural Castilla-La Mancha, S.A.

–Finalidad: Distribución de gas natural canalizado en el término municipal de Yuncos (Toledo).

–Descripción de las instalaciones:

Ampliación de la red de distribución consistente en:

Red de polietileno PE 100 sdr 17,6 y DN 160 mm. 448,5 m.

Red de polietileno PE 100 sdr 17,6 y DN 110 mm. 1,5 m.

Red de polietileno PE 100 sdr 17,6 y DN 90 mm. 54,8 m.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Toledo, situado en avenida Río Estenilla, sin número, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo 26 de octubre de 2015.–El Director Provincial, Julián Martín Alcántara.

N.º I.-8275